

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 15-11-2016 10:58:41

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-771-CM16

SEÑOR (ES) :	FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA	A Sr (a) :	FRANCO DODERO P. FRANCO DODERO P.
DIRECCIÓN :	OHIGGINS 756 Local Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2215735
RUT :	8.032.107-4	FAX :	(56)(41) 2215735

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Premios para licenciatura de la escuela jose hipolito Salas, Fondos Pro Retencion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS CTM GALVANO CRISTAL OCTAGONAL 18X2.2 CM UN	10	(1282721) PREMIOS CTM GALVANO CRISTAL OCTAGONAL 18X2.2 CM UNIDAD 1308721	(1282721) PREMIOS CTM GALVANO CRISTAL OCTAGONAL 18X2.2 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20.840,00	0,00	0,00	208.400
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM 2 UNID	60	(1291331) PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM 2 UNIDADES 1317244	(1291331) PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM 2 UNIDADES; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.750,00	0,00	0,00	165.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	373.400
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	373.400
	19% IVA	\$	70.946
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	444.346

Fuente Financiamiento: Fondos Pro Retencion

Observaciones:

Premios para licenciatura de la escuela jose hipolito Salas, Fondos Pro Retencion, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones